

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Fecha de generación: 14/05/2025 10:50:29

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
- Sujeto Obligado: SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: OFICINA DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
- Homoclave: TR-IEM-010
- Nombre del Trámite: VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Mujeres
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Colaborar de manera conjunta con otras instituciones del Gobierno Estatal y empresas privadas para optimizar la eficiencia y efectividad de los programas y servicios que el Gobierno del Estado ofrece a las mujeres.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Mujeres en situación de vulnerabilidad o que en su caso sufran cualquier tipo o modalidad de violencia, sus hijas e hijos menores de 18 años.
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ART. 65, FRACCIÓN XV

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

#### Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

##### 1. INE Solicitante

Descripción: Para corroborar los datos de las persona que solicita la vinculación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- INE

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

---

2. Certificado médico expedido por el sector público.

Descripción: Para corroborar los datos de las persona que solicita la vinculación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Certificado médico

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

---

3. Comprobante de Domicilio

Descripción: Para corroborar los datos de las persona que solicita la vinculación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

---

4. Escrito Libre

Descripción: Solicitud

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Escrito libre de solicitud

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

5. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

Descripción: Para corroborar los datos de las persona que solicita la vinculación

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP o acta de nacimiento del solicitante

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

---

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No

- Consideraciones adicionales: De acuerdo a los requisitos que establezca la dependencia donde se canaliza a la usuaria

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Se envía oficio a la dependencia o empresa donde se quiere canalizar y esperamos un plazo de 10 días hábiles para esperar una respuesta positiva o negativa.

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ART. 65, FRACCIÓN XV

### Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1.- Elaborar solicitud dirigida a la Directora del Instituto Estatal de la Mujer, Lic. Alma Nydia Cano Rodríguez

2.- Entregarla en las oficinas del Instituto Estatal de la Mujer

3.-Esperar un plazo de 10 días hábiles para recibir respuesta correspondiente

## Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1.- Elaborar solicitud dirigida a la Directora del Instituto Estatal de la Mujer, Lic. Alma Nydia Cano Rodríguez

2.- Entregarla en las oficinas del Instituto Estatal de la Mujer

3.-Esperar un plazo de 10 días hábiles para recibir respuesta correspondiente

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	EUNICE LIZBETH ZISTECATL FERNANDEZ	Contacto oficial	vinculacion.iem@tlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

## Oficinas de atención

### OFICINA DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

#### Descripción del modulo:

A través de la oficina de vinculación, buscamos el apoyo con las diversas dependencias del gobierno del Estado para brindar apoyos a las mujeres, principalmente aquellas que sufren algún tipo de violencia.

#### Domicilio

Calle Ex Fábrica de San Manuel., Barrio Nuevo No. Exterior S/N, No. Interior Col. , , , C.P.

#### Atención telefónica:

2464652960 , Ext. 1704.

**Correo electrónico:**

vinculacion.iem@tlaxcala.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.

---

## Denuncia

### Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

**Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

### Plazos

**Plazo de resolución**

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

**Prevención de autoridad**

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

**Respuesta a prevención**

- Unidad del Plazo: 9
- Medida del plazo: Días Hábiles

### Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

### Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No